

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Terapia Ocupacional

Nombre del curso: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención II

Código: T001021608013

Carrera: Terapia Ocupacional

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: Segundo

Semestre: Segundo

Año: 2015

Requisitos: Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención I

Número de créditos: 3 (81 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 48h presenciales; 33h no presenciales.

Nº Estudiantes estimado: 60

ENCARGADO DE CURSO: Dr Rodolfo Morrison Jara; contacto:

rodolfomorrison@med.uchile.cl; morrison.rodolfo@gmail.com

COORDINADORES de unidades de aprendizaje: MBA Solange Balbontín; contacto:

solibalbontin@gmail.com

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
Dr Rodolfo Morrison	Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación	54
MBA Solange Balbontín		45
Lic Liliana Estrada		28
M(c) M ^a Jesús Tapia		12
Lic Silvia Gómez		6
M Ximena Toro		6
M(c), Viviana Riquelme		3
M Erna Navarrete		3

PROPÓSITO FORMATIVO

*Este curso, permite a las y los estudiantes comenzar a **adquirir herramientas esenciales para el manejo de grupos**, aplicando estrategias de intervención basadas en actividades terapéuticas, desde las socioterapias y las ergoterapias. Además, brinda la posibilidad de conocer y valorar el uso de uno/a mismo/a como herramienta de intervención terapéutica en el desempeño profesional.*

Se espera que las y los estudiantes valoren estas estrategias de intervención como elementos fundamentales y relevantes de la profesión, lo que permita fortalecer el desempeño ocupacional y calidad de vida de sus futuros/as los/as usuarios/as.

Este curso corresponde al 2do de la línea formativa de Terapia Ocupacional y Estrategias de Intervención, y se orienta a la aplicación práctica de diferentes fundamentos teóricos, que pertenecen a los dominios Profesional y Genérico, en el segundo semestre del primer año en la formación profesional de Terapia Ocupacional.

Finalmente, recoge los contenidos de Introducción a la Terapia Ocupacional y Estrategias de intervención I; y aporta elementos prácticos y teóricos al curso Práctica Integrada I, y permite la aplicación de contenidos teóricos del curso Fundamentos epistemológicos de la Ciencia de la Ocupación y Psicología General y Evolutiva.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Este curso aporta a las siguientes competencias del trayecto formativo:

DOMINIO PROFESIONAL

Competencia PRO 3

Formular programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención, basados en los fundamentos y saberes disciplinares promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

PRO 3.3

- *Planificando estrategias, métodos y técnicas de intervención, para la formulación de programas de terapia ocupacional en los diferentes niveles de intervención.*

Competencia PRO 4

Ejecutar programas de intervención de terapia ocupacional, en los diferentes niveles de intervención para personas, grupos y comunidades, basados en los fundamentos y saberes disciplinares, promoviendo los principios de la autonomía, la participación social y los derechos de las personas, grupos y comunidades.

PRO 4.1

- *Ejecutando estrategias y técnicas terapéuticas en diferentes contextos, considerando diversos enfoques según los requerimientos del programa de intervención de terapia ocupacional.*

DOMINIO GENÉRICO

Competencia GEN 5

Fortalecer un desarrollo personal centrado en el autoconocimiento, la autonomía y la actitud autocrítica.

GEN 5.2

- *Incorporando una actitud reflexiva y autocrítica, para generar cambios en el actuar, que favorezcan su desempeño profesional*

Competencia GEN 6

Establecer relaciones profesionales e interpersonales asertivas, empáticas, y honestas con las personas y grupos de personas, en forma creativa y con liderazgo en diferentes contextos y ambientes.

GEN 6.2

- *Desarrollando creativamente habilidades interpersonales para desempeñar el rol profesional.*

GEN 6.3

- *Promoviendo un ambiente de trabajo, en donde la convivencia en la diferencia es considerada fuente de riqueza de las relaciones interpersonales.*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

La/el estudiante al finalizar el curso:

- *Demuestra habilidades para el manejo de grupos a través de la planificación, fundamentación y ejecución de diferentes técnicas socioterapéuticas y ergoterapéuticas con el propósito de realizar intervenciones en diferentes grupos.*
- *Analiza y valora el uso de uno mismo como herramienta fundamental de*

intervención terapéutica por medio de la reflexión con su grupo de pares o de manera individual.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<p>Estrategias terapéuticas para el manejo de grupos y el uso de uno/a mismo/a como herramienta terapéutica (48h presenciales y 33h no presenciales)</p>	<p>- Utiliza elementos teóricos de la ocupación y herramientas de intervención relacionándolos con la salud, bienestar y calidad de vida de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clase expositiva. • Clases prácticas. • Lectura individual. • 1 Prueba escrita. • Confección de portafolios. • Planificación de 2 sesiones de intervención grupal.
	<p>- Ejecuta sesiones terapéuticas, utilizando estrategias de manejo grupal y actividades terapéuticas en intervenciones grupales; realiza un plenario para cerrar la sesión donde sintetiza los aprendizajes del grupo.</p> <p>- Participa activamente de un equipo de trabajo; interpreta favorablemente los códigos de las relaciones interpersonales, las fortalezas, debilidades en su grupo de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías • Ejecución de 2 sesiones terapéuticas. • Lista de chequeo de habilidades de liderazgo y manejo de grupos.
	<p>- Valora el uso de uno/a mismo/a en el proceso terapéutico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora reflexiones personales en el portafolio. • Evaluación desde su grupo de pares.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Curso eminentemente práctico centrado en la vivencia de técnicas corporales, dinámicas de grupo y ergoterapias, además del análisis por medio del uso de portafolios reflexivo.
- Técnicas participativas de manejo grupal desarrolladas por las y los estudiantes (buscarán y aplicarán técnicas) bajo el acompañamiento de tutorías.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

- Prueba teórica individual 30% (1h ejecución, 10h preparación).
- Portafolio reflexivo individual 15% (Reflexión por sesión, ficha de ejecución, y otros.) (30 min por sesión para completar registro)
- Sesiones de intervención: 55% (Ver indicaciones en aula virtual) (1,5h a la semana para planificación de sesiones, revisión de material bibliográfico y estudio personal)
- Examen que equivale al 30% del final del promedio final del curso.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

Obligatorios

1. Taylor, R. (2008). *The Intentional Relationship: Occupational Therapy and Use of Self*. Davis Company: Philadelphia.
2. Crepeau, Cohn y Schell. (2005). *Willar & Spackman: Terapia ocupacional*. 10 ed. Madrid: Panamericana.

Complementarios

1. Chertok, L., Langen, D., Schultz, J. H., Kretschmer, Ernesto. (1960). *La relajación: aspectos teóricos y prácticos*. Ed. Científico-médico: Barcelona.
2. Apuntes sobre técnicas corporales.
3. Hagedorn, R. (2000). *Tools for Practice in Occupational Therapy: A Structured Approach to Core Skills and Processes*. Churchill Livingstone: USA.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Según lo dispuesto en el artículo anterior, para este curso, la nota de presentación para eximirse de la evaluación final (examen) será 5.0.

Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

- Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a las y los estudiantes asistir regular y puntualmente.

Actividades obligatorias

Según lo dispuesto en la reglamentación de la Facultad, en este curso, las siguientes actividades son calificadas como obligatorias: clases prácticas consignadas en este programa.

- Las actividades **obligatorias** –diferentes de las evaluaciones- requieren de un

90% de asistencia (se puede faltar 1 vez justificando debidamente la situación al PEC) para aprobar el curso. De todos modos, en caso de un mayor número de inasistencias producto de problemas de salud y problemas personales, se deberá discutir con el PEC la situación (al inicio del curso en caso de situaciones conocidas) la que será evaluada de manera individual (punto 6 de la Normativa de inasistencias N° 1466).

- Si se falta más de una vez, y esta situación es justificada por certificado médico o social es posible recuperar 1 (una) actividad al finalizar el curso, de manera de no sobrepasar el 20% de inasistencia.
- Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las **actividades prácticas** que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.
- Respecto a la puntualidad, las y los estudiantes no podrán ingresar una vez iniciada una actividad obligatoria, considerándose esta situación como una inasistencia. Por lo que se procederá como el reglamento y este programa lo indica.
- El horario de inicio de actividades se refiere al **inicio** y no a la llegada de las o los estudiantes. Esto quiere decir que se recomienda llegar unos **15 minutos antes** para comenzar puntualmente (para cambiarse de ropa o colaborar a organizar el salón).

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente: desarrollar una sesión grupal en un horario a definir.

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irre recuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

- a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.*
- b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.*

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela.

Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación.

1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. N°003625 de 27 de enero de 2009.

Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
Jueves 27 de agosto de 2015	9.30h-13.00h	Sala A	Clase Teórica - Presentación asignatura. - Herramientas de intervención en TO: Uno mismo, Act. Terapéuticas y Man. Ambiente. - Manejo de grupos. - Modos terapéuticos I (11.30-13.00)	- TO Rodolfo Morrison - TO Solange Balbontín - TO M ^a Jesús Tapia
Jueves 3 de septiembre de 2015	9.30h-13.00h	Sala A	Clase Teórica - Modos terapéuticos II (9.30-10.00) - Uso de uno mismo como herramienta terapéutica. - Act. Terapéuticas (Socioterapia y Ergoterapia) - División por secciones 2 y 3	- TO M ^a Jesús Tapia - TO Solange Balbontín - TO Rodolfo Morrison
Jueves 10 de septiembre de 2015	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: Clase Práctica Socioterapia. Danza Afro. Plenario. Lectura.	- TO Solange Balbontín
		Salón B	Clase Práctica Sección B: Clase Práctica Socioterapia. Relajación Progresiva de Jacobson. Plenario.	- TO Rodolfo Morrison
Vacaciones de Fiestas Patrias				

Jueves 24 de septiembre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: Clase Práctica Socioterapia. Teatro Espontáneo. Lectura.	- TO Solange Balbontín
		Salón B	Sección B: Clase Práctica Socioterapia. Imaginería y Relajación Autónoma de Schultz. Plenario. Lectura.	- TO Rodolfo Morrison
Jueves 1 de octubre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección B: Clase Práctica Socioterapia. Danza Afro. Plenario. Lectura.	- TO Solange Balbontín
		Salón B	Sección A: Clase Práctica Socioterapia. Relajación Progresiva de Jacobson. Plenario.	TO Rodolfo Morrison
Jueves 8 de octubre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección B: Clase Práctica Socioterapia. Teatro Espontáneo. Lectura.	- TO Solange Balbontín
		Salón B	Sección A: Clase Práctica Socioterapia.	- TO Rodolfo Morrison

			Imaginería y Relajación Autónoma de Schultz. Plenario. Lectura.	
Jueves 15 de octubre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: Clase Práctica Ergoterapia. Lectura.	- TO Rodolfo Morrison
		Salón B	Sección B: Clase Práctica Ergoterapia. Atrapasueños. Lectura.	- TO Solange Balbontín
Jueves 22 de octubre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección B: Clase Práctica Ergoterapia. Lectura.	- TO Rodolfo Morrison
		Salón B	Sección A: Clase Práctica Ergoterapia. Atrapasueños. Lectura.	- TO Solange Balbontín
Jueves 29 de octubre de 2015	9.30h-12.00h		- Semana de Tutorías - Actividad de tutorías. Los horarios se coordinarán.	- TO Rodolfo Morrison - TO Solange Balbontín
Jueves 5 de noviembre de 2015	8.15h-13.00h	Salón A	Prueba escrita - Clase plenarios y cierre.	- TO Rodolfo Morrison - TO Solange Balbontín

			- Reflexión de la experiencia. 1ra revisión Portafolio	- TO Liliana Estrada
Jueves 12 de noviembre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: 1era Intervención Grupos: 1, 2, 3 y 4.	- TO Rodolfo Morrison
		Salón B	Sección B: 1era Intervención Grupos: 8, 9, 10 y 11.	- TO Solange Balbontín - TO, Ps Viviana Riquelme
Jueves 19 de noviembre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: 1era Intervención Grupos: 5, 6 y 7.	- TO Rodolfo Morrison - TO Silvia Gómez
		Salón B	Sección B: 1era Intervención Grupos: 12, 13 y 14.	- TO Solange Balbontín - TO Ximena Toro
Jueves 26 de noviembre de 2015	8.15-09.15h	Salón A	Tutoría	- TO Liliana Estrada
	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: 2da Intervención Grupos: 1, 2 3 y 4.	- TO Rodolfo Morrison -TO Erna Navarrete
		Salón B	Sección B: 2da Intervención Grupos: 8, 9, 10 y 11.	- TO Solange Balbontín - TO M ^a Jesús Tapia
Jueves 3 de diciembre de 2015	9.30h-13.00h	Salón A	Clase Práctica Sección A: 2da Intervención Grupos: 5, 6 y 7.	-TO Rodolfo Morrison - TO M ^a Jesús Tapia
		Salón B	Sección B: 2da Intervención Grupos: 12, 13 y 14.	- TO Solange Balbontín - TO, Silvia Gómez
Fecha por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Recuperación actividad prácticas y	- TO Rodolfo Morrison

			teóricas	- TO Solange Balbontín
Jueves 10 de diciembre de 2015	9.30h-13.00h	Salón A	Examen	- TO Rodolfo Morrison - TO Solange Balbontín
Jueves 17 de diciembre de 2015	9.30h-13.00h	Salón A	Examen de repetición	- TO Rodolfo Morrison - TO Solange Balbontín